



ESTUDIO DE EQUIPAMIENTO COMUNAL
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE REQUINOA
JULIO 2024

G. Naveillan
GABRIELA NAVEILLAN A.
ARQUITECTA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Introducción.....	5
1.2. Objetivos del estudio	5
1.3. Área de estudio	6
1.4. Alcances del estudio.....	6
1.5. Metodología	8
2. CARACTERIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNAL ACTUAL	10
2.1. Síntesis comunal.....	10
2.1.1. Localidad de Requínoa.....	11
2.1.2. Localidad de El Abra.....	13
2.1.3. Localidad de Los Lirios	15
2.2. Suficiencia de Equipamiento Científico	17
2.2.1. Situación actual	17
2.2.2. Situación proyectada	17
2.2.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento Científico.....	17
2.3. Suficiencia de Equipamiento para Comercio	17
2.3.1. Situación actual	17
2.3.2. Situación proyectada	19
2.3.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento para Comercio	19
2.4. Suficiencia de Equipamiento de Servicios	19
2.4.1. Situación actual	19
2.4.2. Situación proyectada	21
2.4.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Servicios	21
2.5. Suficiencia de Equipamiento de Culto y Cultura.....	21
2.5.1. Situación actual	21
2.5.2. Situación proyectada	22
2.5.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Culto y Cultura	22
2.6. Suficiencia de Equipamiento de Educación	22
2.6.1. Situación actual	22
2.6.2. Situación proyectada	25
2.6.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Educación	26
2.7. Suficiencia de Equipamiento para Esparcimiento	26



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE REQUÍNOA
PARTE III ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
INFORME ETAPA 5 “ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL”

2.7.1.	Situación actual	26
2.7.2.	Situación proyectada	26
2.7.3.	Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento para Esparcimiento	26
2.8.	Suficiencia de Equipamiento de Salud.....	27
2.8.1.	Situación actual	27
2.8.2.	Situación proyectada	28
2.8.3.	Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Salud	29
2.9.	Suficiencia de Equipamiento de Seguridad.....	29
2.9.1.	Situación actual	29
2.9.2.	Situación proyectada	30
2.9.3.	Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Seguridad	30
2.10.	Suficiencia de Equipamiento Social	30
2.10.1.	Situación actual	30
2.10.2.	Situación proyectada.....	30
2.10.3.	Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento Social	31
2.11.	Suficiencia de Equipamiento Deportivo.....	31
2.11.1.	Situación actual	31
2.11.2.	Situación proyectada.....	31
2.11.3.	Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento Deportivo.....	32
2.12.	Suficiencia de uso de suelo de tipo Área Verde.....	33
2.12.1.	Situación actual	33
2.12.2.	Situación proyectada.....	35
2.12.3.	Conclusiones sobre suficiencia de uso de suelo de tipo Área Verde	35



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Equipamiento y áreas verdes Localidad de Requínoa.....	12
Figura N° 2: Equipamiento y áreas verdes Localidad de El Abra.....	14
Figura N° 3: Equipamiento y áreas verdes Localidad de Los Lirios	15
Figura N° 4: Superficie de Áreas Verdes en la localidad de Requínoa.....	33
Figura N° 5: Superficie de Áreas Verdes en la localidad de Los Lirios	34
Figura N° 6: Superficie de Áreas Verdes en la localidad de El Abra.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Población comunal y por localidad.....	6
Tabla N° 2: Síntesis de equipamiento y áreas verdes, comunal y local.....	10
Tabla N° 3: Distribución y escala del Equipamiento según Clase y Localidad.....	11
Tabla N° 4: Superficies prediales de equipamiento y áreas verdes Localidad de Requínoa	13
Tabla N° 5: Superficies prediales de equipamiento y áreas verdes Localidad de El Abra.....	14
Tabla N° 6: Superficies prediales de equipamiento y áreas verdes Localidad de Los Lirios	16
Tabla N° 7: Instituciones Financieras comuna de Requínoa.....	20
Tabla N° 8: Otros Establecimientos de Servicio comuna de Requínoa	20
Tabla N° 9: Equipamiento de Cultura comuna de Requínoa	21
Tabla N° 10: Establecimientos de Educación comuna de Requínoa	23
Tabla N° 11: Jardines Infantiles comuna de Requínoa	24
Tabla N° 12: Matriculas proyectadas comunales.....	25
Tabla N° 13: Suficiencia de Equipamientos de Educación comuna de Requínoa	25
Tabla N° 14: Establecimientos de Salud comuna de Requínoa.....	27
Tabla N° 15: Otros Establecimientos de Salud comuna de Requínoa	27
Tabla N° 16: Inscritos FONASA comuna de Requínoa.....	28
Tabla N° 17: Suficiencia en Equipamiento de Salud Pública al 2035	28
Tabla N° 18: Establecimientos de Seguridad comuna de Requínoa.....	29
Tabla N° 19: Suficiencia en Equipamiento de Seguridad al 2035.....	30
Tabla N° 20: Suficiencia en Equipamiento de Deporte al 2035.....	32
Tabla N° 21: Suficiencia de Áreas Verdes en la comuna de Requínoa	35
Tabla N° 22: Recomendaciones de Función y tamaño para Áreas Verdes	36



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

El Estudio de Equipamiento Comunal se enmarca en el estudio "Actualización Plan Regulador Comunal de Requínoa", como uno de los estudios especiales que componen la Memoria Explicativa.

Este estudio es necesario cuando se establecen o modifican las normas urbanísticas referidas al uso de suelo residencial y de actividades productivas del territorio sujeto a regulación, en atención a las actividades anexas que se generan a partir de ellas, según dicta la circular DDU 227, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de diciembre del año 2009.

Según lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), en sus Art. 1.1.2. y 2.1.27, se define "Equipamiento" como "construcciones destinadas a complementar las funciones básicas de habitar, producir y circular, cualquiera sea su clase o escala". Por otra parte, además del uso de suelo definido como "equipamiento", se indica en el Art. 2.1.33 de la OGUC que "las clases de equipamiento se refieren a los conjuntos de actividades que genéricamente se señalan en este artículo, pudiendo una construcción tener aspectos de dos o más de ellas".

Se dicta en el Art. 2.1.32 de la OGUC que "para los efectos de armonizar los diversos equipamientos con otros usos de suelo, o de aquellos entre sí, los Instrumentos de Planificación Territorial que corresponda podrán distinguir clases de equipamiento y limitar o fomentar actividades específicas dentro de cada una de las clases".

1.2. Objetivos del estudio

El objetivo de este trabajo, conforme a lo señalado en el Art. 2.1.10 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), es:

- Establecer la actual oferta y localización de los distintos equipamientos
- Identificar los déficits de equipamiento
- Prever nuevas necesidades de equipamientos, a fin de que en las zonas que se regulan, se permita este uso de suelo para que se generen nuevas áreas para el desarrollo o expansión del equipamiento.
- Distinguir los sectores o zonas que admiten el uso de equipamiento de acuerdo a la propuesta del Plan
- Determinar si las nuevas disposiciones son suficientes para complementar y satisfacer las demandas que se generarán en términos de prestación de servicios a las futuras actividades que el Plan permitirá.

Se debe propender a no generar áreas urbanas desprovistas de servicios y de equipamiento, especialmente por exclusión de este tipo de uso de suelo.



1.3. Área de estudio

La comuna de Requínoa se encuentra en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Provincia de Cachapoal, y tiene una superficie de 673 km². Limita al norte con las comunas de Rancagua y Olivar, al Oriente con la comuna de Machalí, al Sur con la comuna de Rengo y al Poniente con las comunas de Coinco y Quinta de Tilcoco

Para el Estudio de Equipamiento Comunal se considera la revisión de tres áreas de la comuna Requínoa; Requínoa, El Abra y Los Lirios. Para esto se estiman las proyecciones de población expuestas en la siguiente tabla, a partir de la información obtenida del Censo 2002 y 2017.

Tabla N° 1: Población comunal y por localidad

Localidad	Censo 2002	Población 2017	Población 2035
Población Comunal	22.161	27.968	34.596
Requínoa	8.240	10.539	13.037*
El Abra	1.391	1.881	2.327*
Los Lirios	2.927	4.569	5.652*

Fuente: Censo 2002, Censo 2017 y proyección de población INE, Proyecciones por localidad basada en proyección de población INE comunal.

1.4. Alcances del estudio

Para el uso de suelo correspondiente a equipamiento se distinguen diez conjuntos de actividades agrupadas en destinos, que son los siguientes:

- **Científico**, en establecimientos destinados principalmente a la investigación, divulgación y formación científica, al desarrollo y transferencia tecnológica y a la innovación técnica, tales como: centros científicos, centros tecnológicos, y similares.
- **Comercio**, en establecimientos destinados principalmente a las actividades de compraventa de mercaderías diversas, tales como: centros y locales comerciales, grandes tiendas, supermercados, mercados, estaciones o centros de servicio automotor, restaurantes, fuentes de soda, bares, discotecas, y similares.
- **Culto y Cultura**, en establecimientos destinados principalmente a actividades de desarrollo espiritual, religioso o cultural, tales como: catedrales, templos, santuarios, sinagogas, mezquitas; centros culturales, museos, bibliotecas, salas de concierto o espectáculos, cines, teatros, galerías de arte, auditorios, centros de convenciones, exposiciones o difusión de toda especie; y medios de comunicación, entre otros, canales de televisión, radio y prensa escrita.
- **Deporte**, en establecimientos destinados principalmente a actividades de práctica o enseñanza de cultura física, tales como: estadios, centros y clubes deportivos, gimnasios, multicanchas; piscinas, saunas, baños turcos; recintos destinados al deporte o actividad física en general, cuente o no con áreas verdes.



- **Educación**, en establecimientos destinados principalmente a la formación o capacitación en educación superior, técnica, media, básica, básica especial y prebásica, y a centros de capacitación, de orientación o de rehabilitación conductual.
- **Esparcimiento**, en establecimientos o recintos destinados principalmente a actividades recreativas, tales como: parques de entretenimientos, parques zoológicos, casinos, juegos electrónicos o mecánicos, y similares.
- **Salud**, en establecimientos destinados principalmente a la prevención, tratamiento y recuperación de la salud, tales como: hospitales, clínicas, policlínicos, consultorios, postas, centros de rehabilitación, cementerios, y crematorios.
- **Seguridad**, en establecimientos destinados principalmente a unidades o cuarteles de instituciones encargadas de la seguridad pública, tales como unidades policiales y cuarteles de bomberos, o destinados a cárceles y centros de detención, entre otros.
- **Servicios**, en establecimientos destinados principalmente a actividades que involucren la prestación de servicios profesionales, públicos o privados, tales como oficinas, centros médicos o dentales, notarías, instituciones de salud previsional, administradoras de fondos de pensiones, compañías de seguros, correos, telégrafos, centros de pago, bancos, financieras; y servicios artesanales, tales como reparación de objetos diversos.
- **Social**, en establecimientos destinados principalmente a actividades comunitarias, tales como: sedes de juntas de vecinos, centros de madres, clubes sociales y locales comunitarios.

Adicionalmente dentro del estudio se considera la evaluación de suficiencia de **áreas verdes**, que se refiere a parques, plazas y áreas libres destinadas a áreas verdes, cualquiera sea su propietario.

Para establecer la escala del equipamiento se consideran las cuatro siguientes¹:

- **Equipamiento Mayor**: El que contempla una carga de ocupación sobre las 4.000 personas y requiere más de 800 estacionamientos; en este caso, sólo se podrá ubicar en predios que enfrenten vías expresas.
- **Equipamiento Mediano**: El que contempla una carga de ocupación de hasta 4.000 personas y no requiere más de 800 estacionamientos; en este caso, se podrá ubicar en predios que enfrenten vías troncales o expresas. También el que contemple una carga de ocupación de hasta 3.000 personas y no requiera más de 500 estacionamientos; en este caso, se podrá ubicar en predios que enfrenten vías colectoras, troncales o expresas.
- **Equipamiento Menor**: El que contempla una carga de ocupación de hasta personas y no requiere más de 250 estacionamientos; en este caso, se podrá ubicar en predios que enfrenten vías de servicio, colectoras, troncales o expresas.
- **Equipamiento Básico**: El que contempla una carga de ocupación de hasta 250 personas y no requiere más de 50 estacionamientos; en este caso, se podrá ubicar en predios que enfrenten vías locales, de servicio, colectoras, troncales o expresas.

La localización del equipamiento en el territorio es determinada por dos condiciones fundamentales; su carga de ocupación y la vía a la cual se enfrenta. Ambas condiciones deben ser consideradas de manera particular al proyectar el desarrollo de la comuna y establecer sus condiciones normativas.

¹ Artículo 2.1.36 de la OGUC, MINVU



1.5. Metodología

El presente estudio contiene la evaluación de la situación actual respecto a la oferta de equipamiento, para así establecer la suficiencia respecto a la demanda existente y futura.

El método utilizado para la evaluación de la suficiencia de equipamiento corresponde al contraste del catastro de equipamiento actual con las proyecciones futuras de demanda, utilizando para esto información secundaria, cartas temáticas trabajadas en un sistema de información geográfico, y la matriz INCAL².

Los pasos metodológicos aplicados se describen a continuación.

- **Establecer la actual oferta y localización de los distintos equipamientos**

Se realiza una recopilación de información catastral, de terreno y planimétrica de los equipamientos existentes en la comuna.

Las clases de equipamiento consideradas en el presente Estudio fueron las siguientes:

- Científico
- Comercio
- Servicios
- Culto y cultura
- Educación
- Esparcimiento
- Salud
- Seguridad
- Social
- Deportivo
- Áreas verdes

Es importante señalar que, si bien las áreas verdes se catalogan en la O.G.U.C. como otro uso de suelo distinto al Equipamiento, se establece la necesidad de analizar la existencia de este uso como parte del Estudio de Equipamiento Comunal dada la relevancia que este uso tiene para complementar las actividades propias de las áreas urbanas

² Estudio de Estándares de Equipamiento, A.C. Consultores para MINVU, 1996



- **Identificar los déficits de equipamiento y prever nuevas necesidades de equipamientos**

La evaluación de la cobertura de equipamientos se realiza mediante la utilización de la matriz INCAL, la que indica el estado actual respecto a la provisión de equipamiento, en relación a los parámetros de población existente en la comuna específicamente para los usos de Educación, Salud, Seguridad, Deportes y Áreas Verdes.

Esta matriz es complementada con un análisis de cobertura sobre los tipos restantes de equipamiento y la proyección de la demanda en el horizonte temporal del plan.

Así, la evaluación de oferta es contrastada con los escenarios de demanda proyectada por el nuevo instrumento, identificar la necesidad de desarrollo de nuevos equipamientos o expansión del equipamiento existente.

- **Distinguir los sectores o zonas que admiten el uso de equipamiento de acuerdo a la propuesta del Plan**

Mediante el análisis del Plan propuesto, se obtiene la compatibilidad y provisión de equipamientos en los territorios planificados, de modo de evitar posibles futuros conflictos urbanos.

- **Determinar si las nuevas disposiciones son suficientes para complementar y satisfacer las demandas**

Al obtener la demanda de equipamientos, se puede prever la suficiencia de localización por zonas, y prevenir la generación de áreas urbanas desprovistas de equipamiento



2. CARACTERIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNAL ACTUAL

2.1. Síntesis comunal

La caracterización del Equipamiento se desarrolló a partir de información secundaria, catastro de terreno e información planimétrica disponible para las localidades de Requínoa, El Abra y Los Lirios, presentando a continuación una síntesis de la situación actual de la comuna.

Para el uso de suelo Equipamiento, se entenderán como equipamientos críticos los de Educación, Salud y Seguridad. Adicionalmente se analizan los equipamientos funcionales de los equipamientos de comercio, culto y cultura, deporte, entre otros, que dan soporte al uso residencial y de actividades productivas y a la vez dan cuenta de la jerarquía de la cabecera comunal y la provisión de equipamiento en el resto de las localidades que forman parte del Plan.

Tabla N° 2: Síntesis de equipamiento y áreas verdes, comunal y local

Tipo	Síntesis	Superficie Ha localidades	Unidades localidades
Científico	La comuna no cuenta con equipamiento de tipo científico	0,00	0
Comercio	Las tres localidades presentan comercio, aunque este se concentra principalmente en el centro de la ciudad de Requínoa.	13,48	108
Servicios	Solo la localidad de Requínoa cuenta con equipamientos de Servicio	1,54	8
Culto	Existen establecimientos de culto en las 3 localidades.	8,75	13
Cultura	Solo hay equipamiento de Cultura en Requínoa, el Teatro Municipal y la Biblioteca Pública. Este equipamiento otorga escasa cobertura al territorio comunal y sus proyecciones, y es de escala básica	0,10	2
Educación	La comuna cuenta con un total de 22 establecimientos educacionales y 12 jardines infantiles. Del total, 20 se encuentran en el área de estudio. No presenta déficit en cobertura de establecimientos de enseñanza parvularia, básica y media, y abarca la totalidad de los sectores rurales. No existe en la comuna oferta de educación superior	9,58	20
Esparcimiento	La comuna no cuenta con equipamiento para esparcimiento	0,00	0
Salud	La comuna tiene cubierta la demanda de salud al año 2035, debiendo mejorar aspectos funcionales de ellos	2,03	9
Seguridad	Existe un leve déficit de equipamiento de seguridad, para que este sea acorde a la necesidad comunal al año 2035.	0,46	6
Social	Se va a requerir nuevo equipamiento social en la medida que se desarrollen nuevos loteos	0,23	6
Deportivo	La comuna tiene cubierta la demanda de equipamiento deportivo pudiendo mejorar la mantención de los existentes	15,65	24
Áreas verdes	Importante déficit, de aproximadamente 27,7 hectáreas de áreas verdes, especialmente en Parques y Plazas Comunes en las localidades secundarias, parques lineales o bandejones y plazas barriales en toda la comuna.	3,82	26

Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar que la localidad de Requínoa concentra equipamientos, tanto en cantidad, superficie y en diversidad tipológica, siendo claro su rol de cabecera comunal y centro de servicios, mientras que las localidades de El Abra y Los Lirios se presentan como centralidades de carácter secundario.

Tabla N° 3: Distribución y escala del Equipamiento según Clase y Localidad

Clase/ localidad	Requínoa	El Abra	Los Lirios
Científico	No hay	No hay	No hay
Comercio	Menor	Básico	Básico
Servicios	Menor	No hay	No hay
Culto	Menor	Básico	Básico
Cultura	Básico	No hay	No hay
Educación	Mediano	Menor	Menor
Esparcimiento	No hay	No hay	No hay
Salud	Menor	Básico	Básico
Seguridad	Menor	Básico	Básico
Social	Básico	No hay	No hay
Deportivo	Mediano	Básico	Básico

Fuente: Elaboración propia

La comuna de Requínoa no cuenta con equipamientos científicos ni de esparcimiento, lo cual se proyecta como una demanda futura. Por otra parte, se destaca que la comuna tampoco cuenta con equipamientos de escala mayor, sin embargo no se estiman necesarios de acuerdo al crecimiento de la población en el horizonte del Plan.

2.1.1. Localidad de Requínoa

La localidad de Requínoa cuenta con equipamiento de Comercio, Servicios, Culto y cultura, Educación, Salud, Seguridad, Social, Deportivo, y Áreas verdes, es decir, todas las tipologías analizadas menos el Equipamiento Científico y el de Esparcimiento. La escala de su equipamiento es principalmente menor y básica, y de acuerdo a las proyecciones de población de la ciudad para el 2035 (13.037 habitantes), se estima que en general esta ciudad es capaz de cubrir la demanda existente.

Destaca la concentración de equipamientos comerciales, de educación y deporte, siendo además la localidad que concentra mayor superficie de áreas verdes a nivel comunal, y la única que cuenta con equipamientos medios como el Estadio, Gimnasio y Liceo de Requínoa.



Figura N° 1: Equipamiento y áreas verdes Localidad de Requinoa



Fuente: Elaboración propia

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA



Tabla N° 4: Superficies prediales de equipamiento y áreas verdes Localidad de Requínoa

Tipo	Superficie Ha	Unidades
Científico	0,00	0
Comercio	10,20	93
Servicios	1,54	8
Culto	0,83	8
Cultura	0,10	2
Educación	7,58	15
Esparcimiento	0,00	0
Salud	0,52	4
Seguridad	0,06	2
Social	0,23	6
Deportivo	7,82	14
Áreas verdes	2,81	25

Fuente: Elaboración propia

2.1.2. Localidad de El Abra

La localidad de El Abra cuenta con equipamiento de Comercio, Culto, Educación, Deportivo, Salud, Seguridad y Área verde. Destaca que es la única localidad con Cementerio. Para acceder a los equipamientos de Servicio y Cultura, depende funcionalmente de la localidad de Requínoa.

La escala de su equipamiento es principalmente básica, y de acuerdo a la población proyectada al 2035, de 2.327 habitantes, se estima que mantendrá su rol de localidad secundaria. Aun así, se observa que la cantidad de áreas verdes no es acorde a su escala, y se debiese considerar un aumento de este uso.



Figura N° 2: Equipamiento y áreas verdes Localidad de El Abra



Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 5: Superficies prediales de equipamiento y áreas verdes Localidad de El Abra

Tipo	Superficie Ha	Unidades
Científico	0,00	0
Comercio	1,34	5
Servicios	0,00	0
Culto	0,11	1
Cultura	0,00	0
Educación	0,97	2
Esparcimiento	0,00	0
Salud	1,36	3
Seguridad	0,08	1
Social	0,00	0
Deportivo	4,09	5
Áreas verdes	0,34	1

Fuente: Elaboración propia

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA



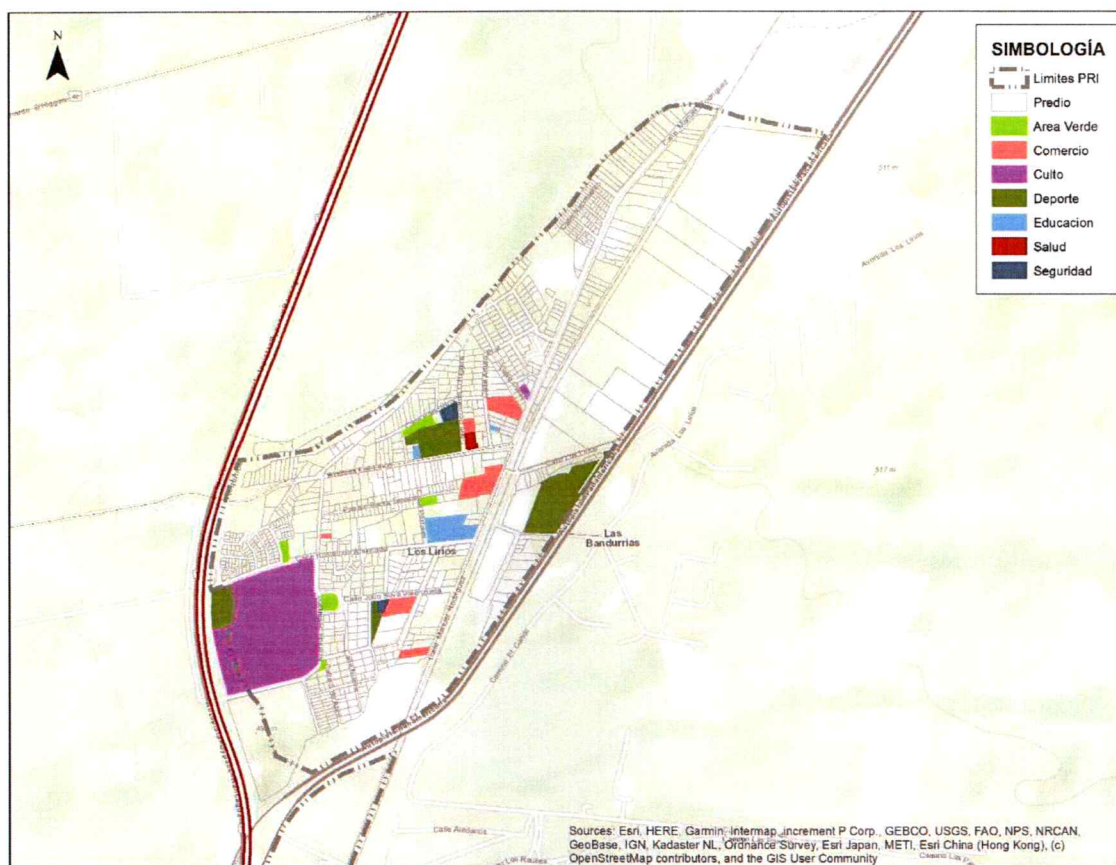
2.1.3. Localidad de Los Lirios

La localidad de Los Lirios cuenta con equipamiento de Comercio, Culto, Educación, Salud, Seguridad, Deporte y Área verde. Para acceder a otros equipamientos como Servicios y Cultura depende funcionalmente de la localidad de Requínoa.

La escala de su equipamiento es básica, y para mejorar la condición de dependencia actual, se prevé que se deben considerar nuevas zonas mixtas que posibiliten la instalación de equipamientos que complementen el uso residencial, y se asocien al desarrollo de la actividad de turismo.

Por otra parte, se observa que la cantidad de área verde no es suficiente para la localidad, y se debiese considerar un aumento de este uso.

Figura N° 3: Equipamiento y áreas verdes Localidad de Los Lirios



Fuente: Elaboración propia



Tabla N° 6: Superficies prediales de equipamiento y áreas verdes Localidad de Los Lirios

Tipo	Superficie Ha	Unidades
Científico	0,00	0
Comercio	1,93	10
Servicios	0,00	0
Culto y cultura	7,81	4
Educación	0,00	0
Esparcimiento	1,04	3
Salud	0,00	0
Seguridad	0,15	2
Social	0,32	3
Deportivo	0,00	0
Áreas verdes	3,75	5

Fuente: Elaboración propia



2.2. Suficiencia de Equipamiento Científico

2.2.1. Situación actual

En la comuna de Requínoa no se reconocen equipamientos destinados a la investigación, divulgación y formación científica, al desarrollo y transferencia tecnológica y a la innovación técnica, como: centros científicos, centros tecnológicos, y otros similares.

Existe en la zona interior de la región de Libertador General Bernardo O'Higgins un incipiente desarrollo de capital humano local en agricultura, turismo e industria, entre otras, que podrían llevar a una nueva demanda de centros de investigación.

2.2.2. Situación proyectada

La población comunal presenta una tasa de crecimiento positiva, alcanzando a tener al año 2035 unos 34.596 habitantes. Se proyecta un aumento de población moderado que requerirá del desarrollo de los equipamientos existentes y la generación de nuevos equipamientos para cubrir la demanda.

2.2.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento Científico

En el marco de la fragilidad de los recursos hídricos y las actividades económicas que se desarrollan y que se espera que se sigan desarrollando en la zona, principalmente de agricultura y turismo, la comuna cuenta con potencial para el desarrollo en materia de innovación y tecnología, para lo cual se puede requerir el desarrollo o generación de nuevo equipamiento científico, por lo que se recomienda generar áreas de uso mixto que sean capaces de albergar este uso.

No obstante lo anterior, en las áreas verdes a que se refiere en el artículo 2.1.31 de la OGUC, se entenderán siempre admitidos como destinos complementarios y compatibles los equipamientos Científico, Culto y Cultura, Deporte y Esparcimiento, por lo que se complementa el presente estudio con un análisis de este uso de suelo.

2.3. Suficiencia de Equipamiento para Comercio

2.3.1. Situación actual

La comuna de Requínoa cuenta con 117 equipamientos de comercio³. Entre ellos las localidades en estudio cuentan con 108 equipamientos de comercio, la mayoría localizados en el centro de la localidad de Requínoa (93), con un desarrollo lineal en torno a la Av. Comercio y la Plaza. Además se observa que existen 5 equipamientos comerciales en la localidad de El Abra y 10 en Los Lirios.

³ Basado en información planimétrica del SII para la comuna.



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE REQUÍNOA
PARTE III ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
INFORME ETAPA 5 “ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL”

Tabla N° 7: Algunos Establecimientos de Comercio, comuna de Requínoa

Nombre Empresa	Dirección	Localidad	Tipo.
Verdulería DON TITO	Pablo Rubio 333	Requínoa	Mercado
Comercial Silva Ahumada	Leonardo Murialdo 24	Requínoa	Mercado
Vidriería Requínoa	Comercio 363	Requínoa	Local comercial
Mueblería Tomás	Comercio 339	Requínoa	Local comercial
Farmacia, Su Salud 2	Carlos Nieny 14, Local 1	Requínoa	Local comercial
Farmacia Popular	Comercio 21	Requínoa	Local comercial
Avellana, Boutique – Bazar	Leonardo Murialdo 196 local 1	Requínoa	Local comercial
SuQueso	Pablo Rubio 220	Requínoa	Local comercial
El Rincón del Chef, Restaurante	Leonardo Murialdo 196 local 12	Requínoa	Restaurante
El Buen Sabor, Restaurant	Guillermo Schiell 112	Requínoa	Restaurante
Comida al paso, EL GUAYACO	Carlos Nieny 14, Local 2	Requínoa	Restaurante
Chocolatina	Pablo Rubio 267	Requínoa	Restaurante
Ananda Emporio Natural Orgánico	Leonardo Murialdo 20	Requínoa	Local comercial
Automotora Requínoa	Avenida El Abra 32	El Abra	Centro de servicios
Emporio, Minimarket	Camino a El Abra con La Araucaria 49	Requínoa	Mercado
MVM, Alimentos para Mascotas	H-406	Los Lirios	Local comercial
Ferretería y Lubricentro DIAZ	El Abra #10	El Abra	Local comercial
Vane Pizzas	Emilio Valdés 72	Requínoa	Restaurante
MAFE- Empanadas	Pablo Rubio 17	Requínoa	Restaurante
Farmacia Cordillera 2	Rafael Tagle 88	Requínoa	Local comercial
Tr3s Marías	Av. Leonardo Murialdo 46	Requínoa	Restaurante
Sabores Limeños, Restaurante.	Guillermo Schiell 122	Requínoa	Restaurante
Ferretería Juanito	Caupolicán 176	Requínoa	Local comercial
Bazar-Librería-Paquetería. EL GUAYACO	Carlos Nieny 14, Local 2.	Requínoa	Local comercial
SalaZar. Almacén, librería, bazar	Caupolicán	Requínoa	Local comercial
Beautiful House	H-409 s/n	Requínoa	Local comercial
Peluquería SANDRA VALDIVIA	Comercio 303	Requínoa	Local comercial
TAIKO, Sushi Delivery	Pablo Rubio 11A	Requínoa	Local comercial
Las Delicias de Jack	Calle Rancagua población Méndez	Los Lirios	Restaurante
Minimarket San Ramón	Avenida El Abra 34B	Requínoa	Mercado
Los González, Supermercado de Frutas y Verduras	Manuel Rodríguez 219	Los Lirios	Mercado
Casa Listada, Galerías de Artesanías	Comercio 421	Requínoa	Local comercial
Germeso-Minimarket	Manuel Rodríguez 189	Los Lirios	Mercado
Requínoa Market	Av el Abra 142	Requínoa	Mercado
Ferreterías Pan de Azúcar	Av. El Abra 77	Requínoa	Local comercial
Las Cruces, Restobar	Leonardo Murialdo 164	Requínoa	Restaurante
Pizzería, Donde La Morena	Pablo Rubio 419	Requínoa	Restaurante



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE REQUÍNOA
PARTE III ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
INFORME ETAPA 5 "ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL"

Óptica Requinoa	Leonardo Murialdo 164	Requinoa	Local comercial
Todo Pellet's	Comercio 303	Requinoa	Local comercial

Fuente: Elaboración propia con base en web www.comerciorequinoa.cl

En total, el terreno destinado a comercio en las localidades estudiadas es de 134.755 m², con un total edificado de 40.994, lo que resulta en un coeficiente de ocupación de suelo de 0,3. En general, el comercio es de escala menor en Requinoa y básico en las otras localidades, y se encuentra asociado a las principales vialidades.

2.3.2. Situación proyectada

En consideración a la vocación comunal respecto a la actividad agrícola y turística de su entorno, así como al aumento de población proyectado, se reconoce que se requerirán nuevos equipamientos comerciales, principalmente en la localidad de Requinoa y en la de Los Lirios, tanto en los sectores que concentren nueva población como complementario en aquellos sectores de mayor interés turístico. En la Localidad de El Abra se requerirá nuevo equipamiento de comercio para sectores de crecimiento, pero en menor cantidad que en las otras dos localidades.

Se debe considerar la reconversión o desarrollo de comercio de mayor escala y complejidad, de modo que se pueda, por una parte, captar mayores ingresos a nivel local por las demandas de las principales actividades productivas, que además se eviten los costos logísticos para los habitantes de tener que viajar a comprar fuera de la comuna, y que ayude a potenciar su desarrollo turístico.

2.3.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento para Comercio

Actualmente existe una cobertura desigual de equipamientos de comercio en las localidades en estudio, concentrándose en la localidad de Requinoa.

Para esto se deberá prever la generación de zonas que admitan estos tipos de uso de suelo, especialmente en aquellos sectores residenciales nuevos y en vías de consolidación en las localidades de Requinoa y Los Lirios, y la provisión de comercio especialmente en la localidad de El Abra.

2.4. Suficiencia de Equipamiento de Servicios

2.4.1. Situación actual

Actualmente los servicios se encuentran concentrados en la ciudad de Requinoa y son en su mayoría menores y básicos.

Se cuenta con 1 banco, ubicado en la ciudad de Requinoa, y 1 caja vecina⁴, contabilizada dentro del comercio, pero que es importante mencionar en este acápite.

⁴ <https://www.bancoestado.cl/imagenes/redatencion/Sucursales2.asp>



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE REQUÍNOA
PARTE III ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
INFORME ETAPA 5 "ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL"

Tabla N° 8: Instituciones Financieras comuna de Requínoa

Comuna Institución	Depósitos a la vista			Depósitos a plazo			Cuentas de Ahorro			Total
	MChNR	MChR	Me	MChNR	MChR	Me	MChNR	MChR	Me	
Requínoa	15.307	-	2	4.518	2	48	7.450	6.362	-	33.691
Banco del Estado de Chile	15.307	-	2	4.518	2	48	7.450	6.362	-	33.691

MChNR: Moneda Chilena No Reajutable

MChR: Moneda Chilena Reajutable

Me: Moneda Extranjera

*Montos en Millones de Pesos

Fuente: Captaciones por comuna e institución, según tipo de captación y moneda, febrero 2021, SBIF, de web <https://www.cmfcchile.cl/portal/estadisticas/617/w3-propertyvalue-29570.html>

Se reconoce que existen principalmente 3 servicios públicos y 3 oficinas de servicios funcionales en la localidad de Requínoa, encontrándose además algunas oficinas prestadoras de otros servicios, principalmente de asesorías profesionales.

Tabla N° 9: Otros Establecimientos de Servicio comuna de Requínoa

Nombre Empresa	Dirección	Localidad	Tipo.
Ilustre Municipalidad de Requínoa	Comercio 121	Requínoa	Servicio público
Ilustre Municipalidad de Requínoa	Pablo Rubio 499.	Requínoa	Servicio público
Banco Estado	Comercio N° 303	Requínoa	Oficina/ Servicio
Servicio de Registro Civil e Identificación	El Abra 142-H Población El Esfuerzo	Requínoa	Servicio público
Sencillito	Caupolicán 71 Teniente Merino Campos Los Lirios 90 Carlos Nieny 14 Comercio 321 Emilio Valdés 13 San Juan 36-B	Requínoa	Oficina/ Servicio
Correos de Chile	Comercio 177 Local 5 Libertad S/N	Requínoa Los Lirios	Oficina/ Servicio
Chilexpress	Avenida Comercio 325	Requínoa	Oficina/ Servicio
ESSBIO	Daniel Vial 110	Requínoa	Oficina/ Servicio

Fuente: Elaboración propia con base en web www.requinoa.cl, www.bancoestado.cl, www.registrocivil.cl, www.sencillito.com/, www.correos.cl, www.chilexpress.cl, www.essbio.cl

En total se encuentran 15.371 m² destinados a servicios en la comuna, todos en la localidad de Requínoa, con una edificación en primer piso de 4.342 m², resultando en un coeficiente de ocupación de suelo de aproximadamente de 0,28.



2.4.2. Situación proyectada

Se proyecta al año 2035 un aumento de población y un potencial aumento en el turismo, lo cual demandaría de servicios complementarios a la actividad residencial y turística, además de una especialización para la provisión del rubro agrícola.

2.4.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Servicios

Se reconoce la necesidad de desconcentrar los servicios de la ciudad de Requínoa, con el fin de abastecer y otorgar mejor cobertura al área rural y sus localidades, de modo de minimizar los desplazamientos.

Por otra parte se deben acoger las demandas de las dinámicas económicas sobre los equipamientos de servicios.

2.5. Suficiencia de Equipamiento de Culto y Cultura

2.5.1. Situación actual

Existe equipamiento de culto en las 3 localidades en estudio quedando, en general, bien provistas de este tipo de equipamiento.

En cuanto al equipamiento de cultura, se observa que las actividades culturales se desarrollan principalmente en el Teatro Municipal, las Sedes de Juntas de Vecinos, establecimientos educacionales, en el Estadio de Requínoa, y la Biblioteca Pública, siendo el teatro y la biblioteca, los únicos que corresponden a la categoría de equipamiento cultural.

Los equipamientos para desarrollar actividades de cultura ocupan 996 m² del área de estudio, con aproximadamente 584 m² construidos en primer piso, resultando un coeficiente de ocupación de suelo de 0,6 para este uso aproximadamente.

Tabla N° 10: Equipamiento de Cultura comuna de Requínoa

Nombre	Dirección	Localidad
Biblioteca Pública #45	Comercio 339	Requínoa
Teatro Municipal de Requínoa Pedro Ordenes Soto	Av. Comercio 121	Requínoa

Fuente: Elaboración propia con base en web <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/requinoa> , y www.ohigginscrea.cl

Luego, respecto al equipamiento de Culto, se encuentran 14 recintos para esta actividad en la comuna y 12 en el área de estudio, 8 en Requínoa, 1 en El Abra y 4 en Los Lirios, sumando un total de 96.354 m² de terreno en la comuna, 87.524 en las localidades estudiadas y dentro de éstas, 8.604 m² de edificación en primer piso, presentando un coeficiente de ocupación de suelo de 0,1.



2.5.2. Situación proyectada

En consideración al aumento de población proyectado y al rol turístico de la ciudad, se reconoce que se requerirán nuevos equipamientos destinados al Culto y la Cultura en la comuna, permitiendo su uso de manera homogénea en la medida que no genere conflictos con otros usos.

2.5.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Culto y Cultura

Actualmente se reconoce la presencia de equipamientos para el Culto en las 3 localidades abordadas por el instrumento de planificación territorial

Por otra parte cabe destacar que de las localidades estudiadas, solo Requínoa cuenta con equipamiento cultural, por lo que se recomienda que el Plan genere zonas que admitan estos tipos de uso de suelo, en la medida que no presenten conflictos con los usos de suelo en consolidación y que se decidan mantener.

2.6. Suficiencia de Equipamiento de Educación

2.6.1. Situación actual

La comuna cuenta con 12 jardines infantiles, 6 municipales, 3 de la Red JUNJI, 2 de Fundación Integra y 1 privado. Además, según el directorio de establecimientos MINEDUC, al año 2020, se cuenta con 22 centros educacionales, de los cuales 14 se encuentran activos, y de ellos 8 son rurales y 6 urbanos. Asimismo, de los centros educativos activos, 9 imparten educación parvularia, 11 enseñanza básica y 2 educación media. En cuanto a la dependencia, 10 son municipales, 3 son particulares subvencionados y 1 particular pagado. Existe además 1 centro de educación especial para discapacidad intelectual y 2 establecimientos de educación especial para Trastornos Específicos del Lenguaje. Al año 2020 se registran 6.341 matrículas en total, según datos del MINEDUC, distribuidos entre estos establecimientos, y una capacidad para 382 niños en Jardines Infantiles y Sala Cuna.



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE REQUÍNOA
PARTE III ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
INFORME ETAPA 5 "ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL"

Tabla N° 11: Establecimientos de Educación comuna de Requinoa

Nombre Estab.	Rural (R) / Urb. (U)	Sector	Depend	Enseñanza	Matr 2020	Estado Establ.
Escuela Berta Saavedra Segura	Urbano	Requinoa	Municipal	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	399	Funcionando
Escuela Básica Campo Lindo	Urbano	El Abra	Municipal	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	261	Funcionando
Esc. Republica De Francia	Rural	--	Municipal	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	196	Funcionando
Escuela Municipal Santa Amalia	Rural	--	Municipal	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	43	Funcionando
Escuela Municipal El Rincón	Rural	--	Municipal	No Aplica	0	Cerrado
Escuela Municipal Pichiguao	Rural	--	Municipal	No Aplica	0	Cerrado
Escuela Municipal Suecia	Rural	--	Municipal	Enseñanza Básica	14	Funcionando
Escuela Pdte. Eduardo Frei Montalba	Rural	--	Municipal	No Aplica	0	Cerrado
Colegio La Pimpinela	Rural	--	Municipal	Enseñanza Básica	68	Funcionando
Escuela David Del Curto	Urbano	Requinoa	Municipal	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	308	Funcionando
Escuela Marta León Vargas	Rural	--	Municipal	No Aplica	0	Cerrado
Escuela Particular Domingo Saavedra	Urbano	Requinoa	Particular Subvencionado	No Aplica	0	Cerrado
Liceo San José De Requinoa	Urbano	Requinoa	Particular Subvencionado	Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media H-C niños y jóvenes, Enseñanza Media T-P Comercial Niños y Jóvenes, Enseñanza Media T-P Industrial Niños y Jóvenes	1873	Funcionando
Escuela Canadá	Urbano	Requinoa	Municipal	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	423	Funcionando
Col. Educ. Especial Dr. Albert Schweitzer	Urbano	Requinoa	Municipal	Educación Especial Discapacidad Intelectual	570	Funcionando
Inst. San Ignacio Vespertino De Adultos	Rural	--	Particular Subvencionado	No Aplica	0	Cerrado
Esc. Berta Saavedra Segura Anexo	Urbano	Requinoa	Municipal	No Aplica	155	Cerrado
Anexo Esc. Berta Saavedra Segura	Urbano	Requinoa	Municipal	No Aplica	463	Cerrado
Escuela De Estimul. De Lenguaje Charles Darwin	Rural	--	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	762	Funcionando
Colegio Tricahue	Urbano	Requinoa	Particular Pagado	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	298	Funcionando
Liceo Requinoa	Urbano	Requinoa	Municipal	Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media H-C niños y jóvenes, Enseñanza Media T-P Comercial Niños y Jóvenes, Enseñanza Media T-P Industrial Niños y Jóvenes, Educación Media H-C Adultos (Decreto N°1000/2009)	1007	Funcionando
Escuela Esp. De Lenguaje Amancay	Urbano	Requinoa	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	119	Funcionando

Fuente: MINEDUC, Directorio de Establecimientos 2020 en centro de estudios MINEDUC, en <http://datos.mineduc.cl/dashboards/20015/descarga-bases-de-datos-directorio-de-establecimientos-educacionales/>



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE REQUÍNOA
PARTE III ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
INFORME ETAPA 5 "ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL"

Tabla N° 12: Jardines Infantiles comuna de Requinoa

NOMBRE ESTABLEC.	ENTIDAD ADMINISTR.	DIRECTOR(A)n / ENCARGADO(A)	DIRECCION DEL ESTABLEC.	Sector	CAPACIDAD SALA CUNA	CAPACIDAD HETEROGENEO
Caritas Felices	Ilustre Municipalidad De Requinoa	Soledad Anguita	Campo Lindo N 10 El Abra	El Abra	20	32
Las Polillitas	Ilustre Municipalidad De Requinoa	Paola Contreras Miranda	Camino Publico Sector Pichiguao S/n	--	20	
Manitos Mágicas	Ilustre Municipalidad De Requinoa	Mariela Sanhueza Gamallo	Los Canelos N 123 El Esfuerzo	Requinoa	20	32
Mis Primeros Pasos	Ilustre Municipalidad De Requinoa	Marcela Andrea Fuentes Fernández	Camino Publico Chumaquito N 98	Requinoa	20	32
Pequeños Tesoros	Ilustre Municipalidad De Requinoa	Vivian Lorena López Barrios	Avenida México N 06 Villa Venecia	Requinoa	20	32
Tiritas De Papel	Ilustre Municipalidad De Requinoa	Sara Droguett Novoa	Avda. Los Lirios N 102 Localidad Los Lirios	Los Lirios	20	56
Arco Iris	Junji	Sofía Tapia	Escuela G-196 Cruce Totihue, pichiguao	Requinoa		20
Ceci Pimpianitos (Pimpinela)	Junji	Iris Gajardo - María Olivares	La Pimpinela S/n Pmi	--		15
Ceci Los Cariñositos (Totihue)	Junji	Luz Gálvez Plaza	C. Publico Km.7 Esc. Suecia G.200 Totihue	--		15
San Nicolás	Integra	Paola Bravo	Las Dalías. S/N	Requinoa	12	64
Peumayén	Integra	Joan Riquelme Carrasco	Pablo Rubio 89	Requinoa	40	56
Los Artesanitos	Privado	Juan Céspedes Campos	Caupolicán N 185	Requinoa	28	

Fuente: Elaboración propia con datos de JUNJI de abril 2021 y Fundación Integra, en web <https://buscatujardin.junji.gob.cl/buscadorJardines> y <http://geobuscador.integra.cl/>

Según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en su artículo 4.5.6, en jardín infantil, educación básica y media se debe considerar un número de 1,10 m² por alumno como mínimo en las salas de clases y actividades, y de acuerdo al artículo 4.5.7, se debe considerar además una superficie de patio total de mínimo 2,5 m² por alumno en básica y media, y 3 m² en jardín infantil.

Los establecimientos educacionales de la comuna se distribuyen en su mayoría en el centro y peri-centro de la ciudad de Requinoa, y en las centralidades de las localidades secundarias.

Se encuentra un total de 20 recintos de educación en el área de estudio, 15 en Requinoa, 2 en El Abra y 3 en Los Lirios, sumando un total de 95.791 m² de terreno y 32.274 m² de edificación en primer piso, presentando un coeficiente de ocupación de suelo de 0,34 aproximadamente



2.6.2. Situación proyectada

El comportamiento de la matrícula en relación a las modalidades educativas mantiene una tendencia de aumento gradual de matrículas, tanto en educación parvularia, básica niños y medios niños, observándose a la vez un descenso en Media adultos y educación especial.

Tabla N° 13: Matrículas proyectadas comunales

Matrícula según Nivel	2012	2018	2020	2035
Ed. Parvularia	591	583	618	672
Ed. Básica Niños	2.826	2.650	2.744	2.597
Ed. Básica Adultos	0	0	0	0
Ed. Especial	161	214	212	355
Ens. Media Niños	1.294	846	881	1.194
Ens. Media Adultos	0	71	60	17
Total	4.872	4.364	4.515	4.835

Fuente: Elaboración propia con base en Reporte Comunal BCN, 2012 y 2020

La variación de matrículas se calcula en base a la tendencia entre los años 2018 y 2020, proyectando la demanda al año 2035. Con esta tendencia se encuentra que entre el 2020 y el 2035 aumentará el total de alumnos matriculados gradualmente.

Se cuenta un total de 95.791 m2 aproximadamente de terreno de establecimientos educacionales disponibles hoy, requiriéndose en la demanda futura cerca de 16.463 m2 de terreno, quedando cubierta la demanda con lo existente.

Tabla N° 14: Suficiencia de Equipamientos de Educación comuna de Requinoa

Actividad, Destino, Nivel	Cobertura Actual		Demanda 2035	Terreno Demanda 2035		Edificación Demanda 2035		Déficit*	
	Terreno m2	Edific. M2		M2/ Usuario	Total M2	M2/ Usuario	Total M2	Terre no M2	Edif M2
Ed. Media (1)	95.791	32.274	1.211	3,60	4.360	2,94	3.558	79.32 8	19.411
Ed. Básica (2)			2.597	3,60	9.348	3,00	7.793		
Ed. Parvularia/ Jardín Infantil (3)			672	4,10	2.755	2,25	1.512		
				Total Terreno	16.463	Total Edif	12.863		

1 Promedio estándar INCAL de liceo MHC 12, MHC18 Y MHC24

2 Promedio estándar INCAL de Escuela básica B09, B14, B18

3 Estándar INCAL de Unidad Parvulario para Escuela básica UPB

(*) Si el número es positivo, no existe déficit

Fuente: Elaboración propia con base en Matriz INCAL de A.C. Consultores (1996)



2.6.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Educación

La comuna de Requínoa no presenta déficit de equipamiento de educación en cuanto a cantidad de establecimientos de enseñanza parvularia, básica y media. La cobertura de establecimientos educacionales abarca la totalidad de los sectores rurales y posee una óptima oferta educacional en el área urbana.

Por otra parte, se observa que no existe oferta de educación superior en la comuna, por lo que el plan deberá considerar zonas que permitan la instalación de establecimientos educacionales de nivel superior, ya sea para formación técnica o profesional, en concordancia con sus potenciales agrícolas y turísticos. Con esto se respalda la intención planteada en el Pladeco, de "generar un sistema de educación público de calidad, inclusivo y de libre acceso para todos los habitantes de la comuna."

2.7. Suficiencia de Equipamiento para Esparcimiento

2.7.1. Situación actual

En la comuna de Requínoa no se reconocen equipamientos destinados al esparcimiento y actividades recreativas, tales como parques de entretenciones, parques zoológicos, casinos, juegos electrónicos o mecánicos, y similares, dentro del límite urbano, pese a que se reconoce un potencial turístico y una insuficiencia de actividades recreativas para la comunidad.

2.7.2. Situación proyectada

En consideración al aumento de población proyectado y la escala del territorio estudiado, se reconoce que se requerirán nuevos equipamientos de esparcimiento, que se deben prever con el fin de no interferir con usos y destinos no compatibles.

2.7.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento para Esparcimiento

Actualmente no existe cobertura de equipamiento para esparcimiento, lo cual debe ser previsto mediante la generación de zonas que admitan estos tipos de uso de suelo, discriminando su localización para evitar roces con usos y destinos no compatibles.

Se debe tener presente que en las áreas verdes a que se refiere en el artículo 2.1.31 de la OGUC, se entenderán siempre admitidos como destinos complementarios y compatibles los equipamientos Científico, Culto y Cultura, Deporte y Esparcimiento, por lo que se complementa el presente estudio con un análisis de este uso de suelo.



2.8. Suficiencia de Equipamiento de Salud

2.8.1. Situación actual

La comuna de Requínoa cuenta con 2 centros de atención primaria; un CESFAM y un CECOF, y 3 Postas de salud rurales, además de 1 Cementerio ubicado en la localidad de El Abra.

Tabla N° 15: Establecimientos de Salud comuna de Requínoa

Establecimiento	Teléfono	Pertenencia	Dirección	Tipo Establec.	Dependencia	Nivel de Atención
Centro Comunitario de Salud Familiar Chumaquito	722975703	Perteneciente	Calle Camino El Descanso, sector Chumaquito 21	Atención Primaria	Municipal	Primario
Centro de Salud Familiar Requínoa	722336040	Perteneciente	Av. Comercio N°021	Atención Primaria	Municipal	Primario
Posta de Salud Rural El Abra	722552239 966755774	Perteneciente	Calle Campo Lindo 1	Posta de Salud Rural	Municipal	Primario
Posta de Salud Rural Totihue	966755812	Perteneciente	Camino Totihue s/n	Posta de Salud Rural	Municipal	Primario
Posta de Salud Rural Los Lirios	966755781	Perteneciente	Bernardo O'Higgins s/n	Posta de Salud Rural	Municipal	Primario

Fuente: Base Establecimientos Chile, DEIS, MINSAL, en web <https://reportesdeis.minsal.cl/ListaEstablecimientoWebSite/default.aspx>

Tabla N° 16: Otros Establecimientos de Salud comuna de Requínoa

Nombre	Dirección	Localidad	Tipo
Cementerio Parroquial El Abra	Calle Cementerio S/N	El Abra	Cementerio

Fuente: Elaboración propia

Dentro de las consideraciones del Pladeco 2014-2020, se identifica la necesidad de "articular la red de salud de la comuna, acercando las instalaciones y servicios a los sectores rurales (descentralizar la oferta de servicios de Salud). Se requiere mejorar la atención de especialistas en CESFAM. Se requiere mejorar la infraestructura de CESFAM y postas de salud rural. Se requieren talleres protegidos (adultos con discapacidad intelectual). Se requiere abordar con mayor énfasis la droga y alcohol en los distintos sectores de la comuna". Con esto se reconoce la necesidad de un refuerzo funcional del sistema para superar las deficiencias de atención.

Se cuenta con un total de 20.343 m² de terreno destinado a equipamiento de salud en las localidades estudiadas, con 2.976 m² construidos en primer piso. Esto resulta en un coeficiente de ocupación de suelo de 0.15. Este bajo coeficiente responde a que el uso de cementerio, que se encuentra dentro de los destinos de los equipamientos de salud, no requiere edificaciones para su funcionamiento.



2.8.2. Situación proyectada

Según los datos del Sistema Nacional de Información Municipal, al año 2019 había 24.752 personas inscritas al Fondo Nacional de Salud (FONASA). Para estos datos se proyectan los afiliados en la misma proporción que el crecimiento de la población, obteniendo la demanda en el horizonte del Plan.

Tabla N° 17: Inscritos FONASA comuna de Requinoa

Año	Inscritos Fonasa	Urbana	Rural
2019	24.752	14.406	10.346
2035	30.982	21.068	9.914

Fuente: Elaboración propia con base en SINIM 2016

Para evaluar la suficiencia de equipamiento de Salud, utilizan los datos expuestos en la tabla anterior sobre la demanda del sistema de salud, y los parámetros que establece la Matriz Incal, que sirve como referencia para estructurar la evaluación.

Tabla N° 18: Suficiencia en Equipamiento de Salud Pública al 2035

Actividad, Destino, Nivel	Cobert. Actual		Demanda 2035	Terreno Demanda 2035		Edificación Demanda 2035		Déficit *	
	Terreno m2	Edific m2		M2/ Usuario	Total M2	M2/ Usuario	Total M2	Terreno m2	Edif m2
Posta Salud Rural (4)	20.343	2.976	9.914	0,15	1.487	0,08	744	17.592	1.467
Consultorio Rural (5)			0	0,10	0	0,06	0		
Consultorio Urbano 20 (6)			21.068	0,06	1.264	0,04	766		
Consultorio Urbano 40 (7)			0	0,03	0	0,03	0		
				Total Terreno	2.751	Total Edificación	1.509		

(4) P.R: Establecimiento de atención ambulatoria para poblaciones dispersas y/o concentrada de 800 a 2.000 habitantes

(5) C.R: Establecimiento de atención ambulatoria para localidades de 2.000 a 5.000 habitantes con población máxima asignada de 20.000

(6) C.G.U-20: Establecimiento de atención ambulatoria para población asignada menor a 40.000 habitantes

(7) C.G.U-40: Establecimiento de atención ambulatoria para población asignada mayor a 40.000 habitantes

(*) Si el número es positivo, no existe déficit

Fuente: Elaboración propia con base en Matriz INCAL de A.C. Consultores (1996)



Se cuenta un total de 20.343 m² de terreno, con 2.976 m² de edificación destinada a establecimientos de salud pública en la actualidad, requiriéndose en la demanda futura 2.751 m² de terreno y 1.509 m² de edificación, quedando cubierta la demanda con el terreno existente.

2.8.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Salud

De acuerdo a los estándares referenciales, la comuna de Requínoa tiene cubierta la demanda de salud proyectada al año 2035, pues el aumento de demanda al horizonte del Plan Regulador Comunal es leve, requiriendo principalmente de la mejora de la atención en los centros de salud, los tiempos de espera por atención y la dotación de profesionales y personal capacitado.

El plan propuesto debe considerar zonas mixtas que permitan tanto el mejoramiento, ampliación o construcción de nuevos establecimientos de modo de complementar la Red Asistencial del Servicio de Salud.

2.9. Suficiencia de Equipamiento de Seguridad

2.9.1. Situación actual

La comuna de Requínoa cuenta con una subcomisaría de carabineros, un retén y tres compañías de bomberos.

El principal problema reconocido en el Pladeco es el aumento de delitos de mayor connotación social, y el consumo nocturno de drogas y alcohol, que generan una sensación de inseguridad y de vulnerabilidad.

Se observa que en el caso de desastres de origen natural o antrópico, como los incendios forestales, además de carabineros y bomberos, se refuerza la red de seguridad con brigadistas de CONAF.

Tabla N° 19: Establecimientos de Seguridad comuna de Requínoa

Nombre	Tipo	Dirección	Prefectura
Subcomisaría Requínoa	Subcomisaría	Caupolicán 09, Requínoa	Cachapoal
Retén Los Lirios	Retén	Bernardo O Higgins 365, Población Las Méndez, Los Lirios	Cachapoal
Primera Cia. de Bomberos Requínoa	Bomberos	Guillermo Shell S/N	N/A
Segunda Cia. de Bomberos Requínoa	Bomberos	Calle Julio Silva Valenzuela s/n, Los Lirios	N/A
Tercera Cia. de Bomberos Requínoa	Bomberos	Camino Público El Abra	N/A

Fuente: Unidades Policiales de Carabineros, en web <http://www.ide.cl/descarga/capas/item/unidades-policiales-de-carabineros.html>, y Cuerpo de Bomberos en web <http://www.bomberos.cl/cuerpo-de-bomberos-de-Requínoa>

Actualmente se cuenta con 4.627 m² de terreno y 1.363 m² edificado para equipamiento con destino de seguridad, lo que resulta en un coeficiente de ocupación de suelo de 0.3 aproximadamente.



2.9.2. Situación proyectada

En el cuadro siguiente se presenta la situación proyectada al año 2035, que corresponde al horizonte del proyecto. Se evidencia un déficit de 1.067 m² de terreno entre la cobertura actual y la demanda, y a la vez se observa que existe una demanda extra de 1.328 m² de edificación para este uso, concluyendo que en general existe un déficit, no encontrándose totalmente cubierta la demanda.

Tabla N° 20: Suficiencia en Equipamiento de Seguridad al 2035

Actividad, Destino, Nivel	Cobert. Actual		Demanda 2035	Terreno Demanda 2035		Edificación Demanda 2035		Déficit *	
	Terreno m2	Edif m2		M2/ Usuario	Total M2	M2/ Usuario	Total M2	Terreno m2	Edif m2
Retén	4.627	1.363	11.071	0,27	2.965	0,01	150	-1.067	-1.328
Tenencia			0	0,06	0	0,01	0		
Sub-Comisaría			23.525	0,12	2.729	0,11	2.541		
Comisaría			0	0,12	0	0,03	0		
				Total Terreno	5.694	Total Edif	2.691		

(*) Si el número es positivo, no existe déficit

Fuente: Elaboración propia con base en Matriz INCAL de A.C. Consultores (1996)

2.9.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento de Seguridad

De acuerdo a los estándares referenciales, la comuna presenta tipos de equipamiento de seguridad acordes a sus necesidades, faltando aun un desarrollo de este tipo de equipamiento para el nuevo crecimiento previsto.

2.10. Suficiencia de Equipamiento Social

2.10.1. Situación actual

En el territorio en estudio existen 6 Equipamientos de tipo Social, en su mayoría destinados a Sedes Sociales, ubicadas en el pericentro de la localidad de Requínoa. Las localidades de El Abra y Los Lirios que carecen de este tipo de equipamiento.

Se encuentran 2.289 m² de terreno destinado al equipamiento social en la comuna, con 673 m² construidos en primer piso, lo que resulta en un coeficiente de ocupación de suelo de aproximadamente 0,3 para este uso dentro de Requínoa.

2.10.2. Situación proyectada

En la medida que aumente la población y se generen nuevos loteos para desarrollo residencial se deberán construir nuevos equipamientos sociales para dar cumplimiento a lo requerido por la OGUC.



2.10.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento Social

Se puede requerir el desarrollo o generación de nuevo equipamiento social en vista del crecimiento poblacional proyectado, por lo que se recomienda generar áreas de uso mixto que sean capaces de albergar este uso.

2.11. Suficiencia de Equipamiento Deportivo

2.11.1. Situación actual

La comuna cuenta con 47 clubes deportivos, de acuerdo a datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) del año 2020, posee un Estadio, una Piscina y un Gimnasio Municipal, en las localidades de Los Lirios y Requínoa respectivamente. Además se reconocen multicanchas y otras instalaciones que congregan a la comunidad en torno a las actividades deportivas y recreativas que se desarrollan en la comuna.

Pese a existir una diversa tipología de equipamiento deportivo, la mayoría de ellos se encuentran asociados a un recinto educacional, a una organización comunitaria o son de carácter privado. Se requiere potenciar las actividades deportivas en los barrios y construir nuevas rutas para el deporte al aire libre, además de mejorar y conservar las instalaciones de estadio, gimnasio y piscina municipal.

De acuerdo al catastro, la superficie de terreno destinada a equipamiento deportivo es de 156.544 m² en las localidades y la superficie edificada es de alrededor de 4.497 m², por lo que se observa que para este uso el coeficiente de ocupación de suelo es de aproximadamente 0,03.

2.11.2. Situación proyectada

En el cuadro siguiente se presenta la situación proyectada al año 2035, que corresponde al horizonte del proyecto. De acuerdo a los cálculos, con la población proyectada existiría una demanda de 90.152 m² de terreno para equipamiento deportivo, y por otra parte, de acuerdo a la información catastrada con que se cuenta, existen actualmente en la comuna 185.880 m² de terreno destinados a equipamiento deportivo, con lo cual se obtiene que la demanda de este uso se encuentra cubierta.



Tabla N° 21: Suficiencia en Equipamiento de Deporte al 2035

Actividad, Destino, Nivel	Cobertura Actual		Demanda 2035	Terreno Demanda 2035		Edificación Demanda 2035		Déficit	
	Terreno m2	Edific. M2		M2/ Usuario	Total M2	M2/ Usuario	Total M2	Terreno M2	Edif M2
Centro Abierto/ Gimnasio (12)	180.544	6.229	34.596	0,60	20.758	0,04	1.384	20.738	4.845
Cancha			34.596	3,62	125.210		0		
Multicancha			34.596	0,40	13.838		0		
				Total Terreno	159.806	Total Edif.	1.384		

12 Centro abierto: centro recreativo juvenil con construcciones para bodega, camarines, baños y sala de recreación, además de multicancha y juegos

Fuente: Elaboración propia con base en Matriz INCAL de A.C. Consultores (1996)

2.11.3. Conclusiones sobre suficiencia de Equipamiento Deportivo

De acuerdo a los estándares referenciales, la comuna de Requínoa tiene cubierta la demanda de equipamiento deportivo en relación a las necesidades de la población, requiriéndose la mantención y mejoramiento de los equipamientos existentes.

Se destaca entre los equipamientos existentes la presencia de Medialunas, que están estrechamente ligadas a organizaciones comunitarias de rodeo y a las costumbres de la comunidad que las circundan, por lo que se debe poner especial énfasis en su protección para su conservación en el tiempo.

Además el Plan propuesto deberá considerar la inclusión de áreas de equipamiento deportivo que den cobertura al territorio planificado para el crecimiento urbano, pudiendo compartir el espacio con zonas destinadas a áreas verdes, por ejemplo, y procurando tener en vista que cuenten con una buena accesibilidad para todos los habitantes de la ciudad.



2.12. Suficiencia de uso de suelo de tipo Área Verde

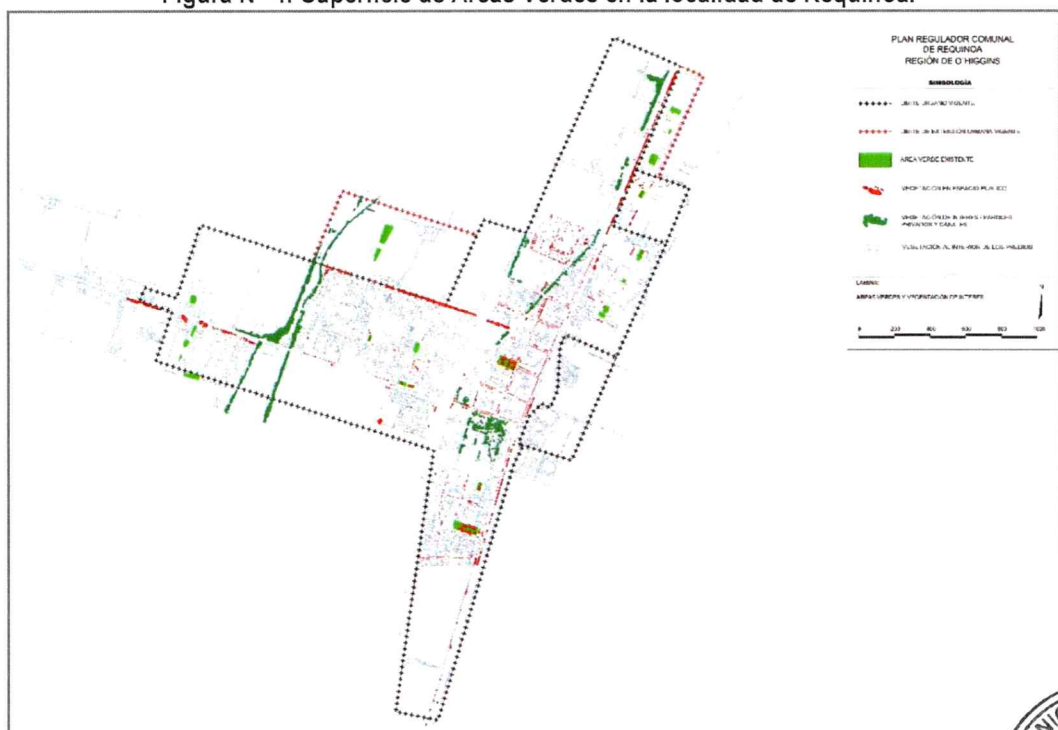
2.12.1. Situación actual

La ciudad de Requínoa cuenta con cuatro tipos de áreas verdes que son parte del patrimonio ecológico de las localidades. Se identifican las áreas verdes existentes que se consolidan como superficies para el espacio de recreación; la vegetación en espacios públicos que se encuentran en plazas y vías públicas; la vegetación de espacios interés y en parques privados y por último la vegetación que se encuentra al interior de los predios.

En la localidad de Requínoa se han identificado las cuatro categorías con una superficie de 2.8 hectáreas de vegetación. En la localidad de Los Lirios la existencia de la vegetación al interior del Límite Urbano se identifica con una superficie de 0.68 hectáreas, y en la localidad de El Abra la superficie de vegetación al interior del límite urbano vigente se calcula en 0.34 hectáreas.

La disponibilidad actual de áreas verdes de la comuna de Requínoa es de 3.82 hectáreas, que resulta en 1.37 m²/hab encontrándose bajo el mínimo sugerido por Organización Mundial de la Salud (OMS), de 9 m²/hab en áreas urbanas. No obstante, se aprecia que la ciudad de Requínoa, y la comuna en general, cuenta con un entorno privilegiado gracias a la presencia de extensas plantaciones agrícolas, lo que aporta significativamente al ambiente y embellecimiento local, y otorga un valor agregado que, si bien no es de uso público, es un aporte paisajístico en términos de cobertura vegetal.

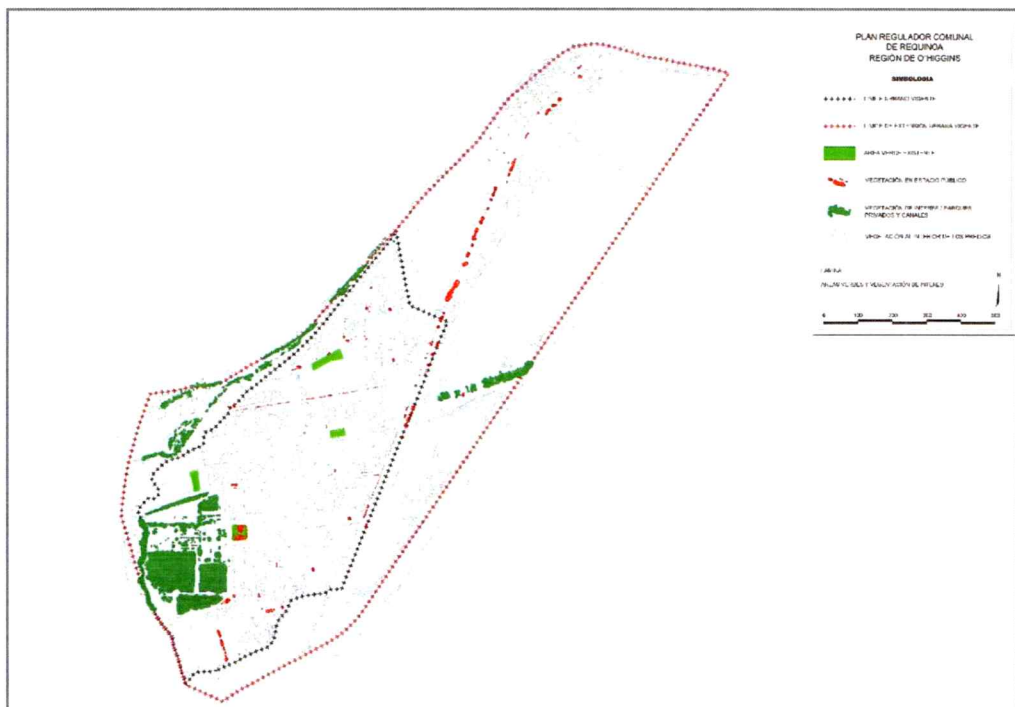
Figura N° 4: Superficie de Áreas Verdes en la localidad de Requínoa.



Fuente: Elaboración Propia en base a levantamiento cartográfico.



Figura N° 5: Superficie de Áreas Verdes en la localidad de Los Lirios



Fuente: Elaboración Propia en base a levantamiento cartográfico.

Figura N° 6: Superficie de Áreas Verdes en la localidad de El Abra



Fuente: Elaboración Propia en base a levantamiento cartográfico.